



TASAS TITULACIONES OFICIALES DE GRADO 2023-2024

ESTUDIANTES DE CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS

FACULTAD	TITULACIÓN	Precio curso completo (60 ECTS) <sup>(6)</sup>	Precio ECTS 1ª matrícula <sup>(6) (7)</sup>	Precio ECTS 2ª matrícula y siguientes	Precio crédito matrícula extraordinaria	Precio crédito reconocido <sup>(8)</sup>
CC. de la Salud	Enfermería (antiguo plan)	6.600 €	110 €	132 €	65 €	28 €
	Enfermería	7.980 €	133 €	160 €	65 €	33 €
	Logopedia	4.380 €	73 €	88 €	65 €	18 €
Comunicación	Comunicación Audiovisual (antiguo plan)	6.540 €	109 €	131 €	65 €	27 €
	Comunicación Audiovisual (plan 22-23)	6.660 €	111 €	133 €	65 €	28 €
	MK y Comunicación (antiguo plan)	5.700 €	95 €	114 €	65 €	24 €
	MK y Comunicación (plan 22-23)	6.660 €	111 €	133 €	65 €	28 €
	Periodismo (antiguo plan)	6.540 €	109 €	131 €	65 €	27 €
	Periodismo (plan 22-23)	6.660 €	111 €	133 €	65 €	28 €
	Publicidad y RRPP (antiguo plan)	6.540 €	109 €	131 €	65 €	27 €
	Publicidad y RRPP (plan 22-23)	6.660 €	111 €	133 €	65 €	28 €
	Comunicación Audiov. + Periodismo (antiguo plan)	7.659 € <sup>(9)</sup>	(10)	(10)	65 €	(11)
	Periodismo + Comunic. Audiovisual (antiguo plan)	7.521 € <sup>(9)</sup>	(10)	(10)	65 €	(11)
	Periodismo + Comunic. Audiovisual (plan 22-23)	7.659 €	(10)	(10)	65 €	(10)
	Marketing y Comunicación + Publicidad y RRPP (antiguo plan)	6.681 € <sup>(9)</sup>	(10)	(10)	65 €	(11)
	Marketing y Comunicación + Publicidad y RRPP (plan 22-23)	7.659 €	(10)	(10)	65 €	(10)
	Publicidad y RRPP + Marketing y Comunicación (antiguo plan)	7.395 € <sup>(9)</sup>	(10)	(10)	65 €	(11)
	Publicidad y RRPP + Marketing y Comunicación (plan 22-23)	7.659 €	(10)	(10)	65 €	(10)



## TASAS TITULACIONES OFICIALES DE GRADO 2023-2024

### ESTUDIANTES DE CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS

Educación <sup>(12)</sup>	CC. de la Actividad Física y del Deporte	4.740 €	79 €	95 €	65 €	20 €
	Maestro Educación Infantil	4.440 €	74 €	89 €	65 €	19 €
	Maestro Educación Primaria	4.440 €	74 €	89 €	65 €	19 €
	Pedagogía (continuación estudios)	4.020 €	67 €	80 €	65 €	17 €
	Educación social (continuación estudios)	4.020 €	67 €	80 €	65 €	17 €
Empresa	ADE	3.360 €	56 €	67 €	40 €	14 €
	Derecho	3.360 €	56 €	67 €	40 €	14 €
	Relaciones Internacionales	3.360 €	56 €	67 €	40 €	14 €
Filosofía	Filosofía	2.520 €	42 €	50 €	40 €	11 €
Informática	ADET (antiguo plan)	4.860 €	81 €	97 €	65 €	20 €
	ADET	5.280 €	88 €	106 €	65 €	22 €
	Ingeniería Informática	6.660 €	111 €	133 €	65 €	28 €
	ADET + Informática	6.279 € <sup>(9)</sup>	<sup>(10)</sup>	<sup>(10)</sup>	65 €	<sup>(11)</sup>
	Informática + ADET	7.452 € <sup>(9)</sup>	<sup>(10)</sup>	<sup>(10)</sup>	65 €	<sup>(11)</sup>
Psicología	Psicología	5.280 €	88 €	106 €	65 €	22 €



- (5) Precio final para la primera matrícula ordinaria de curso completo en un solo pago. El estudiante puede optar por abonar la matrícula en 9 plazos (el primero se abonará en el momento de la formalización de la matrícula y su importe será un tercio del total. Los restantes plazos se abonarán en 8 mensualidades entre noviembre y junio). El pago en plazos conlleva un incremento de 150 € en el precio final de la matrícula y sólo será aplicable a la matrícula ordinaria anual.

Todos los estudiantes UPSA (Campus de Salamanca) que cursen una segunda titulación de Grado tendrán una reducción del 25% sobre el precio del crédito ECTS de primera matrícula ordinaria. Ayuda no acumulable a otras. Incluye menciones para los estudiantes graduados por la UPSA en titulaciones con Mención.

- (6) Todos los estudiantes menores de 28 años deberán abonar 1,12 € en concepto de Seguro Escolar.
- (7) Consulta en la web todas las Ayudas al Estudio (Ayudas, Becas y Facilidades UPSA 2023-2024).
- (8) Los estudiantes y antiguos estudiantes de la UPSA o de sus Centros vinculados, no tendrán que abonar tasas por los créditos reconocidos. En el caso de Planes conjuntos, los reconocimientos de créditos aplicados entre los dos Grados del Plan no tendrán que ser abonados.
- (9) Precio de matrícula orientativo para un curso de 60 créditos ECTS de primera titulación y 12 créditos ECTS de la segunda titulación. En algún curso, el nº de créditos ECTS de 2ª titulación puede variar. Los créditos de la 2ª titulación tienen un 25% de descuento en primera matrícula ordinaria.
- (10) Precio del crédito en la titulación a la que correspondan los créditos matriculados. Los créditos de matrícula ordinaria de la segunda titulación tienen un descuento del 25%.
- (11) Precio del crédito reconocido en la titulación a la que correspondan.
- (12) Los estudiantes que accedan a la UPSA en posesión de una titulación universitaria, y quieran obtener un nuevo título oficial en la Facultad de Educación, podrán beneficiarse de una reducción del 15% en el precio del crédito de primera matrícula ordinaria, siempre que acrediten estar afiliados a un Sindicato o Federación con los que la UPSA tenga firmado un Convenio (ANPE, FSIE, CSIF, FeSPUGT, FERE-CECA, USO, ASPES-CyL Y CC OO en Castilla y León). Esta reducción no se aplica a los créditos reconocidos (dado que estos no se matriculan), cuyo importe debe abonarse íntegramente, y no es acumulable a otras becas o ayudas UPSA.

Los estudiantes en posesión de una titulación universitaria de Diplomatura o Grado en Maestro en Educación Infantil o Diplomatura o Grado en Maestro en Educación Primaria para realizar una segunda titulación de Maestro, podrán beneficiarse de un descuento del 10% sobre el precio del crédito matriculado. Esta bonificación sólo podrá ser acumulable con la deducción del 15% por afiliación a un sindicato.

Todos los estudiantes UPSA (Campus de Salamanca) que cursen una segunda titulación de Grado tendrán una reducción del 25% sobre el precio del crédito ECTS de primera matrícula ordinaria. Ayuda no acumulable a otras. Incluye menciones para los estudiantes graduados en Primaria por la UPSA.

- (13) Los estudiantes que accedan a la UPSA en posesión de una titulación universitaria, y quieran obtener un nuevo título oficial en esta titulación podrán beneficiarse de una reducción del 15% en el precio del crédito de primera matrícula ordinaria, siempre que acrediten estar afiliados a un Sindicato o Federación con los que la UPSA tenga firmado un Convenio (CSIF o USO). Esta reducción no se aplica a los créditos reconocidos (dado que estos no se matriculan), cuyo importe debe abonarse íntegramente.